INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DESEMBOLSO FINAL

TIPO DE CONTRATO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.6367213 del 24 de mayo de 2024
CONTRATISTA:	**MUNICIPIO DE CHIMA SANTANDER**
Nit o C.C. No.	890206290
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE CHIMA EN LO REFERENTE AL "APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	$7,704,130.00
VALOR ADICIONAL:	$0.00
VALOR TOTAL:	**$7,704,130.00**
ANTICIPO INICIAL:	$0.00
ANTICIPO ADICIONAL:	$0.00
ANTICIPO TOTAL:	**$0.00**
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	0.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	0.00
PLAZO INICIAL:	CIENTO OCHENTA (180) - DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL:	
PLAZO TOTAL:	**6 MESES**

SUPERVISOR:	**YENNER URIBE BARON**
Acto Administrativo de Supervisión:	20 DE MARZO DE 2026
INTERVENTOR:	
Acto Administrativo de Interventoría:	
FECHA DE INICIACIÓN:	05 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	01/12/2024

SOLO PARA CONVENIOS:	
APORTE ENTIDAD (GOBERNACION):	$7,704,130.00
APORTE OTRAS ENTIDADES:	$0.00
VALOR TOTAL CONVENIO:	**$7,704,130.00**

ACTAS DE SUSPENSIÓN
ACTAS DE REINICIO
PRORROGAS:

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VALOR A PAGAR:	**$ 0,00**	**Cobros realizados:** (incluyendo el actual)	**DESEMBOLSO FINAL**	**de**	**2**

Periodo de Pago:	**Desde:**		**Hasta:**		

No. del RP:	26006000
Fuente del RP:	ICLD REC.BCE

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	DESEMBOLSO FINAL	**$ 0,00**

MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO XX%	0.00
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	0.00

OBSERVACIONES AL ACTA: (estas observaciones son las digitadas al generar la cuenta desde el Portal de Tramite de cuentas de Guane, cuando tenga una condición atípica en su cuenta).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Incorporar al Presupuesto del MUNICIPIO, la totalidad de los recursos aportados.	Se incorporo los recursos del convenio interadministrativo al presupuesto del municipio de CHIMA	**Anexo 1.** Decreto 055 DE 2023. **Anexo 2.** CDP No 20240731025 **Anexo No 3** RP No 20241127001
2.	Abrir y mantener una cuenta bancaria DE AHORROS para el manejo separado de los recursos del convenio que corresponde a la vigencia 2024. Todo rendimiento financiero que genere la cuenta a nombre del objeto del convenio deberá ser reintegrado al Departamento.	Se abrió una cuenta bancaria DE AHORROS para el manejo separado de los recursos del convenio CO1.PCCNTR.6367213	**NA**
3.	Allegar los documentos requeridos para la legalización e iniciación del convenio, dentro del término establecido.	Allegue la documentación requerida a la Gobernación de Santander para la legalización e iniciación del convenio CO1.PCCNTR.6367213	**NA**
4.	Destinar rigurosamente los dineros aportados por el Departamento de Santander para los fines en el objeto del convenio.	Los recursos girados por el Departamento se destinaron para la estrategia de transporte escolar como lo indica el convenio No CO1.PCCNTR.6367213.	**Anexo 1.** Decreto 055 DE 2023. **Anexo 2.** CDP No 20240731025 **Anexo No 3** RP No 20241127001 **Anexo No 4** Egreso de pago empresa

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
5.	Realizar la contratación, ejecución y liquidación del objeto del convenio dentro del plazo convenido. Por lo tanto, EL MUNICIPIO, será el único responsable de la contratación de los alcances previstos.	Se adjunta los documentos pertinentes de la modalidad subsidio escogida por el municipio de CHIMA	**Anexo No 5.** ACUERDO No 001 del 2024 **Anexo No 6.** Resolución No 109 del 2024 Asignación de subsidio **Anexo No 7.** Contratos de prestación de servicios de transporte celebrado en el padre de familia y empresa **Anexo No 8.** Resolución No 231 A 2024 de pago **Anexo No 9.** Certificaciones de asistencias
6.	El Municipio deberá celebrar el contrato de trasporte sin superar la fecha de finalización del segundo periodo lectivo semestral, correspondientes a las actividades académicas del calendario escolar del año 2024.	Se adjunta los documentos pertinentes de la modalidad subsidio escogida por el municipio de CHIMA.	**Anexo No 5.** ACUERDO No 001 del 2024 **Anexo No 6.** Resolución No 109 del 2024 Asignación de subsidio **Anexo No 7.** Contratos de prestación de servicios de transporte celebrado en el padre de familia y empresa **Anexo No 8.** Resolución No 231 A 2024 de pago **Anexo No 9.** Certificaciones de asistencias

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
7.	Estructurar, coordinar y realizar los procesos de selección objetiva de contratistas, necesarios para la ejecución del presente convenio interadministrativo, siendo exclusiva responsabilidad del Municipio la plena observancia de la normatividad legal existente en materia contractual.	Se adjunta los documentos pertinentes de la modalidad subsidio escogida por el municipio de CHIMA.	**Anexo No 5.** ACUERDO No 001 del 2024 **Anexo No 6.** Resolución No 109 del 2024 Asignación de subsidio **Anexo No 7.** Contratos de prestación de servicios de transporte celebrado en el padre de familia y empresa **Anexo No 8.** Resolución No 231 A 2024 de pago **Anexo No 9.** Certificaciones de asistencias
8.	Sufragar los gastos necesarios para la legalización y ejecución del convenio, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	Se adjunta los documentos pertinentes de la modalidad subsidio escogida por el municipio de CHIMA	**Anexo No 5.** ACUERDO No 001 del 2024 **Anexo No 6.** Resolución No 109 del 2024 Asignación de subsidio **Anexo No 7.** Contratos de prestación de servicios de transporte celebrado en el padre de familia y empresa **Anexo No 8.** Resolución No 231 A 2024 de pago **Anexo No 9.** Certificaciones de asistencias

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
9.	Llevar una contabilidad separada de todos los recursos entregados para la ejecución del presente proyecto, manteniendo sus libros a entera disposición de los funcionarios investigadores y del Departamento cuando estos sean requeridos	Se llevo contabilidad separada de los recursos girados por el Departamento	**Anexo 1.** Decreto 055 DE 2023. **Anexo 2.** CDP No 20240731025 **Anexo No 3** RP No 20241127001
10.	Responder ante el Departamento, porque el objeto contractual se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.	Se realiza informe de supervisión del convenio y certificación expedida por el señor alcalde donde se certifica la cantidad de beneficiarios de la estrategia transporte escolar.	**Anexo No 10.** Informe de Supervisión **Anexo No 11.** Certificación alcalde paz y salvo
11.	Presentar informe al Departamento de las gestiones y actividades que se adelanten en su ejecución del convenio.	Se realiza el presente informe de actividades donde se describe las actividades realizadas durante la ejecución del convenio	**NA**
12.	En caso de no cumplimiento del objeto del presente convenio, el Municipio se obligará a restituir los fondos de manera proporcional a lo no ejecutado. Así mismo deberá reintegrar al Departamento los excedentes que resulten al finalizar la ejecución y sus respectivos rendimientos financieros, sin que el Departamento deba requerirlos para ello.	Se realizo el reintegro de los respectivos saldos no ejecutados y Rendimiento Financieros.	**Anexo No 12.** Certificación de rendimientos financieros Soporte de consignación **Anexo 13.** Consignación de saldos no ejecutados
13.	Acoger todas las indicaciones que durante el período de ejecución sean impartidas por el supervisor respectivo.	Se realiza informe de supervisión donde se detalla las actividades ejecutadas.	**Anexo No 10.** Informe de Supervisión
14.	Aceptar la supervisión por parte del Departamento.	Para la liquidación del convenio el representante legal del municipio ejerce esta función	**NA**
15.	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este convenio, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse.	Se realiza informe de supervisión donde se detalla las actividades ejecutadas.	**Anexo No 10.** Informe de Supervisión
16.	El Municipio deberá designar el supervisor del contrato que celebre en virtud del presente	Se realiza informe de supervisión donde se detalla las actividades ejecutadas y se	**Anexo No 10.** Informe de Supervisión

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	convenio con cargo a su presupuesto, el cual deberá con plena observancia de la normatividad legal, verificar que se preste el servicio público de transporte escolar según los requisitos técnicos y financieros definidos por el departamento y ejercer los controles respectivos para el debido desarrollo del contrato, y que cuenten con idoneidad, experiencia y disponibilidad plena para atender los requerimientos del Municipio y Departamento	adjunta el soporte de pago a la empresa transportadora	**Anexo No 11.** Certificación alcalde paz y salvo
17.	Suministrar copia del contrato celebrado con el contratista seleccionado, a fin de hacer entrega de los mismos al supervisor designado por el Departamento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la legalización del Contrato.	Se adjunta los documentos pertinentes de la modalidad subsidio escogida por el municipio de CHIMA.	**Anexo No 5.** ACUERDO No 001 del 2024 **Anexo No 6.** Resolución No 109 del 2024 Asignación de subsidio **Anexo No 7.** Contratos de prestación de servicios de transporte celebrado en el padre de familia y empresa **Anexo No 8.** Resolución No 231 A 2024 de pago **Anexo No 9.** Certificaciones de asistencias
18.	Incluir en todos los mensajes publicitarios, publicaciones o cualquier otro medio de promoción o difusión, en forma claramente visible, el correspondiente crédito al Gobierno Departamental a través de la Secretaria de Educación como fuente de financiación del Programa Transporte Escolar en el Municipio.	Se incluyo todos los mensajes publicitarios en las diferentes plataformas habilitadas para la contratación.	**N/A**

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
19.	Del presente proyecto se deberá hacer un archivo, el cual se mantendrá actualizado u a disposición del Departamento y los organismos investigadores.	En el municipio reposa el archivo del convenio No CO1.PCCNTR. 6367213	**N/A**
20.	El Municipio deberá prestar toda colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del presente convenio, diseñando y poniendo en marcha las diferentes etapas para la ejecución del mismo, dando cabal cumplimiento a las obligaciones descritas en el presente documento y a las demás que surjan de las distintas cláusulas de este convenio y sus respectivos tramites.	Se realiza informe de supervisión donde se detalla las actividades ejecutadas y se adjunta el soporte de pago a la empresa transportadora	**Anexo No 10.** Informe de Supervisión **Anexo No 11.** Certificación alcalde paz y salvo
21.	Velar porque que el contratista, ejecute el servicio de transporte escolar el objeto del convenio en las condiciones y términos establecidos bajo las siguientes condiciones: **a)** No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes, cuando se presenten peticiones o amenazas. **b)** Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los contratistas. **c)** Exigir la permanencia, de personal idóneo, para el cumplimiento del objeto del presente convenio. **d)** Procurar que la ejecución del convenio se haga de acuerdo con el programa general aprobado por el DEPARTAMENTO. **e)** Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del convenio. **f)** Se garantice las	Se realiza informe de supervisión donde se detalla las actividades ejecutadas.	**Anexo No 10.** Informe de Supervisión **Anexo No 11.** Certificación alcalde paz y salvo

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	normas de seguridad para la ejecución del convenio.		
22.	Solicitar al contratista que ejecutará la prestación del servicio de transporte escolar las garantías establecidas en la normatividad vigente, las cuales deberán solicitarse en los documentos previos del proceso contractual.	Se realiza informe de supervisión donde se detalla las actividades ejecutadas.	**Anexo No 10.** Informe de Supervisión **Anexo No 11.** Certificación alcalde paz y salvo
23.	Procurar que el contratista cumpla con lo dispuesto por las normas pertinentes al transporte escolar y demás relacionadas con la estrategia que el municipio seleccione.	Se realiza informe de supervisión donde se detalla las actividades ejecutadas.	**Anexo No 10.** Informe de Supervisión **Anexo No 11.** Certificación alcalde paz y salvo
24.	Así mismo el Municipio se compromete con el Departamento a informar al Supervisor asignado por parte del Departamento, cualquier inconformidad, accidente, caso fortuito o fuerza mayor que se presente durante la ejecución del Contrato.	Durante la ejecución del convenio no se presentaron accidente, caso fortuito o fuerza mayor	**N/A**
25.	Las demás obligaciones que señalen en la Ley para este tipo de convenios, las que se deriven de su naturaleza y las que se requieran para el cabal cumplimiento del presente convenio	Actividad no realizada en el periodo ejecutado.	**N/A**

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

ENTRADA DE ALMACEN – SI APLICA (Recuerde que todo contrato o convenio que incluya suministro de bienes debe tener el soporte de la entrada)					
Fecha:	dd-mm-aaaa	No. Entrada:	##	Valor:	$000
Observaciones:					

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NO APLICA	NO APLICA
	Fecha de pago	NO APLICA	NO APLICA
	Nº de Planilla	NO APLICA	NO APLICA
	Ingreso Base de Cotización	NO APLICA	NO APLICA
	Valor cotizado	NO APLICA	NO APLICA
	EPS	NO APLICA	NO APLICA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NO APLICA	NO APLICA
	Fecha de pago	NO APLICA	NO APLICA
	Nº de Planilla	NO APLICA	NO APLICA
	Ingreso Base de Cotización	NO APLICA	NO APLICA
	Valor cotizado	NO APLICA	NO APLICA
	Fondo de Pensiones	NO APLICA	NO APLICA
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NO APLICA	NO APLICA
	Fecha de pago	NO APLICA	NO APLICA
	Nº de Planilla	NO APLICA	NO APLICA
	Ingreso Base de Cotización	NO APLICA	NO APLICA
	Valor cotizado	NO APLICA	NO APLICA
	A.R.L.	NO APLICA	NO APLICA
PARAFISCALES	SENA	NO APLICA	NO APLICA
	I.C.B.F.	NO APLICA	NO APLICA
	Caja de Compensación	NO APLICA	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO		NO APLICA	NO APLICA

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora.

Se firma para tramite de pago, a los 26 días del mes de junio de 2026.

Firma del Contratista
OSCAR OCTAVIO CEDIEL VASQUEZ
Representante legal municipio de CHIMA SANTANDER
IDENTIFICACION No. 890206290
CORREO: Alcaldia@chima-santander.gov.co
TELEFONO DE CONTACTO: